

14171866, p. 3

án ma- color de la lapa- desde el fia, no rangu- ra la si- ró. Hic- dempre- de mis- presen- amblen- angura- rosales- leazar- réstilo,- il de la- fuerat- parat- nencia- su há- simp- ecua- nansa,- hemos- no por- se con- seño- r que- io que- esto- adee- e ven- gura- y una- la sus- trinar- s para- nega- ta ha- denda- desti- abian- sadas, - es era- iente; - i con- trata- última- ido a- sentó, - se el- quedo- repa- dos, - todos- tan- pro- ristas- sidos- nar- pu- sible, - imon- im- srosa - que - con- sción - de lo- ca- sión, - tam- blo - d de - imca - yan - e el - país - re - la - que - tan - o sé - e se - nle- tido, - onca - sión - que - mor - au - se - este - Au - ura - no - se - el - tito - mi - me - a - BB - tu - chat - y me - se - do - a - han - mas, - que - para - azos - apa - toria, - me - las - a - que - los - nara - ceda - cada - star - sidos - que - no - apo - Hol - ronto - aser - gusa - lo - es - rlo - racer - se - ha - a - ha - staré - país - asca, - ba - il - ha - rable - me - urall - algu - e - mides - mo - y - case - por - llos - ren - hora - rable - a - los - llas - ed - si - e - ne - lica - des - que - dor - que - r que - ibili-

Tranquilese el Sr. Senador, si el gobierno se le hacen proposiciones mas ventajosas; ellas serán aceptadas con preferencia; pero entre tanto convénzase la Cámara de que si el aumento fundado sobre lo exorbitante del fisco que lo emplea, pero de ninguna manera por los que guardan en sus bolsillos el dinero. El Sr. Vice-Presidente.—Retira el señor Cerda su indicación. El Sr. Cerda.—No señor. Puesta en votación, si tenía lugar o no la segunda discusión particular, fué rechazada la indicación por 8 votos contra 4. El Sr. Vice-Presidente.—En votación el inciso 1.º El Sr. Ovalle.—Fidó que se considerasen, para abreviar la discusión, en conjunto el proyecto y las modificaciones; de suerte que se votasen primero las últimas para que la Cámara no padiera encontrarse en el caso de obtener con la modificación lo mismo que acaba de aprobar poco antes. Acordado esto, se puso en votación la indicación del señor senador O'Higgins, que reducía el tiempo de la admisión formal de los billetes del prestamista en areas fiscales al tiempo que durara la deuda, y fué rechazada por 7 votos contra 5. El inciso 1.º del proyecto fué aprobado por 9 votos contra 3. El inciso 2.º por unanimidad. Puesta en votación el inciso 3.º, el Sr. Cerda pidió una explicación, porque lo asistió en ese instante una duda. El Sr. Ministro de Hacienda le contestó que ese artículo no era mas que la reproducción del texto de la ley de 30 de diciembre, y el señor senador Cerda se dió por satisfecho bajo el supuesto de que esa fuera la intención general. Fué aprobado el inciso 2.º Ocupóse en seguida el Senado de la modificación del señor senador Vial. Este señor senador dijo que su objeto era evitar que el gobierno se tendiese con los privilegios lazos así mismo, que por otra parte esa nueva cláusula iba a quitar el objeto de muchas prevenciones que habia contra el proyecto. La modificación fué aprobada por 8 votos contra 4. Puso a ocuparse en seguida la sala de la indicación presentada por el señor senador Ovalle. El Sr. Ministro de Hacienda dijo que estaba dispuesto a aceptar siempre que se le suprimiera un planazo insignificante con que terminaba su redacción. Convenido esto, se votó y fué aprobado por 7 votos contra 2; con lo cual se levantó la sesión a las 4.50 minutos de la tarde.

(REPÚBLICA.) E. MERCURIO. VALPARAISO, JULIO 14 DE 1866.

La neutralidad yankee.

Hemos alcanzado en la guerra algunos triunfos positivos, un buen nombre en América y consideraciones y aprecio en todo el mundo civilizado. Chile no se arrepentirá jamás de haberse mostrado enérgico en sostener su dignidad y en rechazar con la fuerza las injustas pretensiones de una potencia europea. Pero, junto con estos resultados halagüeños, también hemos cosechado numerosos desengaños, que nos servirán de enseñanza para dirigir nuestra conducta. En el interior, Chile tuvo que luchar con los intereses comerciales, que le mostraban la resistencia como un absurdo. Qué podéis oponer a las fragatas españolas? decían esos intereses: vosotros tenéis ideas muy extrañas acerca del honor. Si una banda de saqueadores asalta en un camino a un desembarco viajero, ¿qué hará sino entregar su bolsa para salvar la vida? Convenimos en que los españoles son verdaderos ladrones de sendas y carreras, pero al fin son los fuertes, y no hai deshonra en someterse a la fuerza mayor. Estos consejos no impidieron que Chile declarase la guerra y llevase las cosas al extremo a que han llegado. Las fragatas españolas en fuga es la mejor contestación que Chile puede dar a los pestimistas del egoísmo. Si el éxito les ha impuesto silencio por ahora, no por eso desperdiciarán la ocasión, como ya se ha visto por experiencias, de suscitar dificultades para la prosecución de la guerra. El gobierno ha tenido pruebas bien elocuentes de la popularidad de la guerra, del entusiasmo del pueblo. Esto es el que con su sangre y con los donativos ha hecho cuanto ha podido por la defensa del país, pero los grandes capitalistas se han mostrado sordos a los llamados del patriotismo. La única oferta de préstamo que se haya hecho, el público la conoce, y sabe a qué precio se quiere hacer a la nación este favor. ¡Dios quiera que en el porvenir no signifique la humillación del país!

Al lado de estos desengaños figuran en el exterior los que hemos tenido en la gran república. Nunca contamos con que ella nos auxiliara en la guerra contra España. Los Estados Unidos acababan de salir de una espantosa guerra civil, que los puso en términos de perderse. Para reparar los males de la guerra, esa república necesitaba reducir su ejército y escuadra, hacer economías en la administración y dedicarse por completo a los trabajos de la paz. Ni podría pensar en mezclarse en las contiendas del Pacífico cuando tenía en sus propias fronteras la invasión europea.

Si los Estados Unidos hubiesen querido dar un empleo provechoso a su ejército y su gran material de guerra, habrían tenido bastante con la cuestión de Méjico. Conocida la situación de la gran república, era una locura pensar que había de poner de nuestra parte sus miras para rechazar en el Pacífico al invasor europeo. A este respecto nadie se hizo ilusiones en Chile. «Nada tenemos que aguardar de los estranjes; debemos confiarlo todo a nuestro propio esfuerzo» fué la opinión del país y del gobierno.

Pero, si no contábamos con la ayuda material de los Estados Unidos, ¿cómo nos quedamos con el gobierno de Washington. El pueblo yankee proclamaba con el gran principio de su política exterior el que lleva el nombre de Monroe; su gobierno lo invocaba contra la expedición francesa en Méjico, y manifestaba en el congreso su propósito de mantenerlo.

La cámara de diputados de Chile habia hecho una declaración semejante en motivo de la creación de una corte europea en la república mejicana. Si esa declaración no llegó a ser ley, su doctrina quedó reconocida como la expresión de los sentimientos del país y de su manera de apreciar las intervenciones europeas en América. Chile, debía o no esperar con fundamento que el gobierno de Washington aplaudiese una actitud que nos hacia en el Pacífico sostenedores de la misma doctrina que él apoyaba en

el hemisferio del Norte? Y aun cuando obrase ese gobierno únicamente por su propio interés, ¿qué era el que podía tener en apoyar a España, la dominadora de Cuba? Los intereses y los principios yankees no estaban de nuestro lado?

La ilusión, sin embargo, no ha durado mucho. Para nada se ha cuidado el gobierno yankee de la causa americana de los americanos de Sud-América. Lejos de cuidarse, se ha aprovechado del incidente del Alcazar para dar una lección a Inglaterra. España y Chile han sido los instrumentos de que se ha valido Mr. Seward.

No necesitamos recordar la historia del juicio promovido contra el Sr. Viena Makenna; pero sí interesa a nuestro propósito el observar que esa causa está ya hace tres meses en estado de ser resuelta. ¿Por qué esta lentitud en los procedimientos? Si el Sr. Viena era culpable de haber violado las leyes de la neutralidad, tiempo de sobra han tenido para condenarlo los tribunales yankees. Pero lo que el gobierno de Washington ha querido es hacer bastante ruido con el asunto para probar a la Inglaterra con un caso práctico, que la neutralidad debe guardarse de la manera que el gobierno yankee la entiende.

Esto es lo que nos manifiesta hoy el siguiente párrafo de una carta de Nueva York: «No hai ya la menor duda de que los juicios que se iniciaron contra el señor Viena Makenna en el asunto del Alcazar, han sido una completa farsa política dirigida contra la Inglaterra por las cuestiones de neutralidad, y que jamás han tenido el mas leve propósito de llevarlos a cabo. A lo menos durante tres meses el Sr. Viena Makenna no ha cesado un momento de instigar para que se le juzgue, y no lo han querido, contestándole que podía irse donde se le antojara, pues ya han conseguido lo que necesitaban con toda la bulla que han meido.»

Los Estados Unidos no habrán logrado por cierto lo que se proponían con esta política. Para obtener un argumento contra la Inglaterra, el gobierno de Washington no ha vacilado en hacer sentir el peso de su influencia al agente de Chile, y debemos por cierto esperar bien poco de quien se aprovecha de la situación crítica de una república débil para ostentar un lujo inútil de imparcialidad.

Que nos sirvan estos desengaños para no confiar tanto en la doctrina Monroe cuando está de por medio un interés por insignificante que sea.

BOLETIN.

Ya metió la pata el diablo en el asunto del empréstito. La cuestión de finanzas se ha hecho cuestión política.

El incidente Torres-Ovalle en el senado ha causado este deplorable resultado.

La REPUBLICA se muestra muy airada con la minoría de oposición. «El gobierno está pobre y necesita urgentemente recursos: luego es preciso no reparar en los medios de proporcionárselos, dijo la mayoría de la cámara de diputados.—El gobierno está pobre y sitiado por las necesidades de la guerra: buena ocasión para no darle nada y dejarlo parecer—dijo la minoría de la misma cámara.

¿De dónde deduciremos esta mala intención de la minoría? De su táctica, limitada solamente a no proponer nada y ganar tiempo.»

Nada es mas peligroso, nada que esponga mas a incurrir en errores que esto de rastrear intenciones.

No pretendemos hacer la defensa de la minoría, pero no podemos convenir en que todos los impugnadores del proyecto no hayan abrigado otro propósito que el de cohar una sanción al gobierno.

Desde luego, podemos recordar a la REPUBLICA que el diputado Oruehaga propuso a la cámara varias indicaciones para modificar el proyecto del ejecutivo.

No hai que confiar mucho en la torpeza del enemigo ni en su situación apurada, dicen el FERROCARRIL y el INDEPENDIENTE. A las halagüeñas previsiones del ministro de hacienda, la prensa opone el adagio en la confianza está el peligro.

El menosprecio para con las repúblicas de Sud-América y la confianza en sí misma es lo que ha perdido a España.

El primero de los citados diarios se expresa así a este respecto: «Que la confianza de España nos advierte. Estas lecciones nos hacen no mirar con el mismo desenfado que el ministro de hacienda, la empresa en que estamos empeñados. So señoría parece medir sus exigencias por la torpeza de los jenerales españoles, por el temeroso dentedo de sus marinos, por los conflictos de su tesoro y los disturbios de su casa. ¡Y si la España saca fuerzas de flaqueza! Y si se acaba a cuerpo perdido en la guerra americana, ¿no es verdad que esto sería una contradicción bien seria para quien no hubiera previsto ni se hubiera preparado a estas eventualidades?»

Nunca hemos creído en el poder de España; pero no por eso vemos hasta suponer la imposibilidad de que tenga un minuto de fortuna. Cuando se lecha, si conviene la fé en la victoria, se conviene menos precaverse contra la derrota.»

—El bombardeo de Valparaiso será una medida eficaz, ha dicho el gobierno español.

—El bombardeo no hará que la España avance un paso y envenenará (envenenará) la guerra, ha dicho lord Clarendon.

«Para allá me las guarden», habrá repetido en sus adentros el gabinete de Madrid. Nuestra escuadra tiene orden de bombardear y de largarse antes que lleguen al Pacífico los temibles acorazados.

Así se explica la premura con que obró el brigadier Mendizábal. El plazo que pidió el gobierno de Chile para entenderse con sus aliados acerca de las proposiciones del jefe español, fué estimado como un ardido de guerra para ganar tiempo.

Bombardéalo a su vez el Callao, apenas se dá tiempo al brigadier para reparar sus averías. «Corra V.d.» era la palabra de orden del gobierno de Madrid.

Esto es lo que se llama dejar bien puesto el pabellón de España!

¿Cuál es la guerra que le envenenan a España?

Y a propósito de guerra, ¿no hai quién dé noticia de un fundador de cañones que se le ha perdido al Independiente?

«Esto está dictado que erje sobremanera fortificar pronto y bien nuestros puertos principales. Los recursos de que nos hablaba el

Sr. Ministro de Hacienda, no bastará siquiera para proteger a Valparaiso, que a diferencia de otros y en desventaja suya, presenta un blanco tan estenso como vulnerable.»

A toda costa y a todo correr necesitamos muchos y mal buenos cañones. Del extranjero no se pueden traer a la medida del deseo y de la necesidad. ¿Qué hacer entonces? Fabricarlos en el país. Esto es lo que se está haciendo, se dirá. Pero nos permitiremos observar que eso asunto tiene muchos vicios de informal y hasta de protesto y ridículo.

Para esos trabajos nos hemos puesto a estudiar el arte desde el alfa a la beta, cumpliendo el tiempo y el dinero en ensayos desgraciados por falta de operarios que bayau hecho de antemano sus estudios y ensayos completos.

Hemos hecho venir, es verdad, uso de estos operarios hábiles; pero se quedó atascado en el Perú y con eso se ha quedado atascada también nuestra fundición. Y nos ocurre preguntar: ¿No ha habido en todo el mundo cristiano, en todo el ancho de la espaciosa tierra, otro operario mas que ese? Ses meses hacen que éste se alojó en el Callao, y de entonces acá ¿no ha habido otro que llene su falta? ¿Se forosó marchar a paso de tortuga?

Sobran operarios en el país. El Independiente puede cerciorarse de ello visitando en Valparaiso la fundición del Sr. Ota, donde se han hecho todos los preparativos para fundir las piezas, bajo la dirección del cuerpo de ingenieros. Todos los operarios son chilenos y no dejan nada que desear sobre sus aptitudes.

Tranquilese el colega: tendremos buenos cañones sin necesidad de recurrir a ese fundador de quien tanto se ocupa. El cuerpo de ingenieros que dirige los trabajos no está en el caso de aprender el alfa y la beta del arte, como dice el colega.

¿También opina el Independiente por que se encarguen artilleros a Europa?

CRONICA.

¿Qué hai de las presas?—Ya ha tenido suficiente tiempo el supremo tribunal para resolver sobre las presas Lucía y Thalita. No vemos razón para que se hayan prolongado tanto estos los asuntos, que por diferentes circunstancias reclaman un urgente despacho.

La Esmeralda salió el sábado del dique, completamente reparada en sus fondos, que se encuentran en magnífico estado segun el informe de la comisión encargada para hacer de dicho buque un reconocimiento formal.

Los defectos capitales de la Esmeralda consisten hoy en el mal estado de sus calderas, que van a ser reparadas, y en el poco alcance de su artillería, que puede ser reemplazada siquiera con algunas de las piezas rayadas que se esperan.

El Antonio Varas.—Momentos después de haber salido del dique Santiago la corbeta Esmeralda, entró el vapor Antonio Varas, que no hace muchos dias estuvo en el Valparaiso y que parece haberse propuesto andar de dique en dique. Ayer creó el daño sufrido en una varilla lo que iba a reparar; hoy es una avería sufrida en el eje o el timon por causa de haberse esredado una espita, lo que está componiendo. Veremos mañana o pasado qué otra cosa se le ofrece.

El Covadonga.—El sábado volvió de su comisión al Sur.

Tiempo.—Hemos tenido un copioso aguacero, que empezó como a las diez de la mañana de ayer, acompañado de viento del Norte.

Banco Nacional de Chile.

Capital suscrito \$ 2.000.000. Capital pagado \$ 1.350.000. CONSEJO JENRAL DE ADMINISTRACION. Presidente. Vice-Presidente. Consejeros.

Santiago Heywood, Valparaiso. Guillermo L. Macquena, » José María D. de la Cruz, » Francisco J. Infante, » Enrique H. Muero, » Juan Brown, » Francisco Smith, » Enrique Cood, Santiago. Pedro N. Marcolata, » José Bea, » Rafael Larraín Moxó, » Oficina de Valparaiso. Guillermo P. Wick, Director jerenal. Oficina de Santiago. Alejandro Vial, Administrador.

MEMORIA PRESENTADA POR EL CONSEJO JENRAL DE ADMINISTRACION A LA SEGUNDA JUNTA JENRAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS.

El Consejo jeneral de administración, en cumplimiento de los Estatutos, tiene la satisfacción de presentar a los señores accionistas el balance que demuestra el estado halagüeño

Estado del Banco N. OFICINAS EN VALPARAISO

DEBE. Billetes en circulacon. \$ 1.108.856. Depósitos a int. res. 4.187.048 88. Depósitos especiales. 117.094 76. Documentos aceptados por el Banco. 49.613 63.

Adudado al público. 6.412,128 73. Capital pagado. \$ 1.350.000. Fondo de reserva. 2.450 92. Fondo para dividendos. 18.000. Ganancias y pérdidas. 129,415 94.

Adudado a los accionistas. 1.499,876 79.

GANANCIAS Y DEBE.

Gastos de emision. \$ 6.728 1. Gastos preliminares, rebaja sobre esta cuenta. 448 67. Gastos, sueldos. \$ 13.883 80. Id. de escritorio. 1.463 08. Id. jenerales. 5.129 79. 25.871 17.

Sueldos, rebaja del 3 1/2 por ciento sobre el saldo de esta cuenta en Valparaiso. 168 90. Saldo líquido de este semestre. 108,862 30. 129,774 58.

Saldo del semestre hasta junio 30 de 1866. Id. anterior hasta diciembre 31 de 1865. Saldo al haber de la cuenta de ganancias y pérdidas. 129,774 58.

Valparaiso, junio Trece de Agosto de 1866. TROVOSO HERRERA, Gerente. GUANAY, Contador.